134296.

Guayaquil, Mayo 15 del 2.019

Sr. Dn.
MOISES WONG ESPINOZA
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TEBIR S. A., en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de reelegirlo Presidente de la empresa. De acuerdo con el Estatuto Social corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 8 de Abril del 2.009, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de Mayo del 2.009.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente

Sra. Elva Granizo Muñoz de Wong

Gerente

Guayaquil, Mayo 15 del 2.019

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.

SR MOISES WONG ESPINOZA

C.C. 0910141993

LOS DESCRIPTION DE ESTA INSCRIPCIÓN CAMSTAN REGISTRO EN MOJA 13 DECIMIENTO MERCANTIL ADJUNTA.

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:23.333 FECHA DE REPERTORIO:21/may/2019 HORA DE REPERTORIO:08:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía TEBIR S.A., a favor de MOISES WONG ESPINOZA, de fojas 23.082 a 23.085, Registro de Nombramientos número 6.602.

Mgs. César Moya-Delgado
REGISTRADOR MPRCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y/autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana Telf: (593 4) 229 5030

0000825